



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**ACTA N° 152**

De la sesión ordinaria del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los quince días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, la señora Ing. Verónica Sánchez Vicealcaldesa, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales Srta. Sandra Díaz, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Frank Gualsaqui, Sr. Fabián Morocho, Sr. Alfonso Tituaña y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Estefany Mesa, Directora Administrativa, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Ing. Armando Fiallos, Director Financiero, Ing. Iván Andrango Director de Gestión de Control, Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas, Ing. Marcelo Benítez, Director de la Unidad de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Riesgos Naturales, Sra. Narcisa de Jesús Jarrín, Directora de Cultura y Turismo, Dra. Margarita Díaz, Asesora Interna, Dr. Palermo Zavala, Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

**Señora Vicealcaldesa, Ing. Verónica Sánchez,** muy buenas tardes señores concejales, señores directores, todos los presentes, por favor señora secretaria demos lectura al oficio enviado por parte del señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del cantón.

**La señora Secretaria,** procede a dar lectura del oficio N° 088 A- PM



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"  
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo, 15 de marzo del 2012  
01:08:8 A-PM

Ing.  
Verónica Sánchez  
VICE ALCALDESA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO  
MONCAYO  
Presente.  
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en las funciones a usted encomendada en beneficio del cantón.

Por medio del presente me permito delegar a usted, a que presida la Sesión de Concejo, que tendrá lugar el día de hoy jueves 15 de marzo del 2012, ya que por motivos de fuerza mayor, no me será posible dirigir esta Sesión.

Adjunto convocatoria.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Virgilio Andrade  
ALCALDE DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO





**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señora Vicealcaldesa, Ing. Verónica Sánchez;** con esta delegación como ustedes pudieron escuchar voy a presidir la sesión, por favor que se de lectura a la convocatoria.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DEL 2012; Y,

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

**PRIMER PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DEL 2012.

**Señora Vicealcaldesa, Ing. Verónica Sánchez,** queda en consideración el acta N° 151 compañeros Concejales.

**Señor Concejal Fabián Morocho;** muy buenas tardes, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa encargada, señores funcionarios de la municipalidad, por favor señora secretaria, en la página N° 9, en la parte de mi intervención, en la línea 15 de arriba hacia abajo, debería decir, se trabajo y de tarde tuvimos una reunión en mi comunidad, en la línea 16 de arriba hacia abajo de igual manera debería decir, más pronto cae el mentiroso que un cojo, como se suele decir, en la línea 19, de arriba hacia abajo debe decir, porque es un acto normativo y en la página 21, en la tercera línea de arriba hacia abajo dice, el punto y se puede cambiar a otro tema, faltaría la palabra y, en la línea 13 de arriba hacia abajo, que se elimine la palabra en, y quedaría que no esté una área definida, en la línea quinta de abajo hacia arriba dice, si se dan cuenta, faltaría la palabra se, y en la cuarta línea, quedaría, que de seguimiento, gracias.

**Señora Concejala Sandra Díaz,** muy buenas tardes señora alcaldesa, señores concejales, señoras concejalas, señores directores, público presente, por favor en la página 6, en mi intervención donde dice, Código Orgánico de Organización Territorial, que se complete Autonomía, gracias.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo,** buenas tardes, con todos los presentes, yo en primer lugar quisiera hacer un llamado de atención a la señora secretaria y a quien elabora las actas, porque la verdad es que yo me he permitido revisar toda el acta y hay un sin número de fallas tanto de digitación, como de

inconsistencias, como de cambio de palabras de, él, la, cambian totalmente y distorsionan la frase y eso no fue lo que los compañeros y mi persona dijimos, hay muchas faltas de ortografías también, entonces yo sí solicito que se tome cartas en el asunto, puesto que este es un documento público y no puede salir con ese tipo de fallas, a lo mejor la población solicita y no se puede dar paso también a que eso suceda, solicito que se revise señora Vicealcaldesa encargada, porque no solamente en lo que voy a observar ahorita existe las fallas, sino en cada una de las intervenciones de ustedes compañeros concejales y espero de que cada uno las haga las correcciones, pero de no ser el caso que se revise, porque en casi todas las intervenciones existen fallas, en mi intervención, en la página 7, en la línea 4, donde dice sí me pidió y siempre he venido firmando es, en la misma página en la línea 11, ahí dice muchas disciplinas, yo dije multidisciplinas, en la línea 14 dice, pero no sé, que se retire la palabra le, no se dio y después de dio se ubique él, en la línea 19, después de lo que se dice comisión falta la palabra educación, cultura, deportes, servicios sociales, falta la palabra educación se inserte yo así nombre, en la línea 22, después de que dice, hice la entrega al señor Alcalde de esa documentación, aprobada por el señor Prefecto, falta aprobada por el señor Prefecto, en la línea 28, después de que dice, tenemos el compromiso con la, ahí a puesto generación, no es generación, sino población, una línea más abajo, después de que dice, por una firma, eso sería lo de menos, es, no de lo menos, una línea más abajo dice, como la manera de represalia, no represar, en la página 8, en mi intervención, en la línea 7 después, de señores directores, ahí dice muchas, falta la frase, veces dicen, porque acá le repiten otra vez, veces dicen a diario todavía, muchas veces dicen y a diario todavía, está repitiendo tres veces la frase, eso es todo lo que tengo que decir en referencia a mi intervención, que por favor se corrija, gracias.

**Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui,** buenas tardes, a todas y todos los presentes, me sumo a la observación general, creo que hay que revisar mejor el tema de la redacción del acta y puntualmente quisiera referirme en la página 20, en mi intervención, en la línea 5 de abajo hacia arriba dice, inmediatamente y el tiempo pertinente, inmediatamente en el tiempo pertinente, 3 líneas más arriba dice, investigaciones, eso es otra cosa, pero sobre de la base, sobre la base de la información debería decir, esas dos puntualizaciones, pero en general me parece que hay que revisar mejor el acta, gracias.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señora Concejala Martha Toapanta**, muy buenas tardes, con todos y todas que estamos aquí presentes, por favor yo solicito en primero que por favor se revise la redacción de todo el párrafo que hablé, entre eso quería también que tome en cuenta en la página 11, en la primera línea yo manifesté sobre las cinco horas, ahí dije bien clarito, que sobre las cinco horas, pasado las cinco de la tarde son las, solamente esta son las, son las sesiones en las comunidades, falta la palabra sesiones, y por favor que se revise todo el párrafo porque hay bastantes palabras repetidas, gracias.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, gracias, en mi intervención, en la página 21, señora Vicealcaldesa, señores concejales, señores Directores, público presente, muy buenas tardes, perdón que empecé mi intervención, porque estaba viendo la puntualización de lo que había manifestado sobre que en realidad había llamado a un señor presidente, había llamado al señor presidente de la Junta, yo más bien recomendaría es justo el reclamo que hacen cada uno de los compañeros Concejales, sobre la intervención de cada uno, la responsabilidad es de cada uno, y la recomendación sería que se revise la grabación y se conteste a cada uno en el sentido que hace sus observaciones, porque acomodar palabras a lo mejor en el sentido que uno quisiera cuando se le revisa el acta ya es otro sentido, en el momento que se expresa quizá es la emoción o la reacción que se tiene en ese momento, así que por favor nuevamente insisto se ha solicitado que se revise la grabación y se conteste, porque caso contrario queda como que toda el acta, bueno también hay que entender o sea la revisión de las intervenciones de cada uno de nosotros, entonces toda el acta parece que está mal, entonces si sería importante que se conteste documentadamente a cada unos de los señores concejales con la revisión de la grabación, gracias.

**Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo**, yo considero de que uno para poder hablar y decir cualquier cosa, tiene que tener un sustento no hablar por hablar, yo al menos no acostumbro a eso y si le digo que si el acta está mal, está mal y es así en su propia intervención, yo me permití realizar aquí las correcciones y si es de enviar yo les voy a enviar las correcciones de toda el acta, para que se den cuenta en donde esta, porque no son cambios de palabras, para cambiar una frase ni por motivo de emoción, son mal redactados, mal cogidas las frases de la grabación y no es que distorsiona, sino que hace parecer como que nosotros no pudiéramos expresarnos, como que nosotros no podríamos

hablar bien y no es así, se comen palabras cuando las letras de plural, cuando es de hablar en plural y eso nos hace quedar muy mal a nosotros, gracias.

**Señora Vicealcaldesa Ing. Verónica Sánchez**, bueno, señores Concejales, yo más bien en este punto del orden del día, le sugiero que se acoja todas las observaciones que se revise la grabación y más bien mi sugerencia sería que se mocione para que se hagan esos cambios respectivos.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, mociono que se aprueba el acta

**Señora Vicealcaldesa, Ing. Verónica Sánchez**, hay la moción presentada por parte del señor Concejal Alfonso Tituaña, por favor que se proceda a tomar votación.

**La señora Secretaria**, procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señorita Concejala Sandra Díaz**, con las observaciones, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Verónica Gallardo**, por existir demasiadas inconsistencias, demasiadas faltas ortográficas, demasiados errores digitales, en contra.

**Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui**, con las observaciones hechas, a favor de la moción.

**Señor Concejal Fabián Morocho**, yo creo que las actas nos permiten corregir algunos nexos que puede haber o incluso omisiones y para eso está la corrección del acta, refiero un poco del compañero Tituaña en el sentido de que tiene que ser textual a lo grabado, porque a veces se va una palabra mal, para eso estamos aquí, en el concejo hay frases que se repiten que no tienen sentido, en esa línea en las actas tenemos que corregir, con las observaciones hechas, a favor de la moción.

**Señor Concejal Alfonso Tituaña**, justo lo que dice, si es que nos manejaríamos en ese sentido sería corregir lo que nosotros estamos solicitando, no es lo que dice el compañero Morocho, en que no está de acuerdo si están reclamando que falta una coma, que nosotros no podemos decir pondrale coma en esa intervención, entonces que significa que hay que hacer, pedir que se ponga lo que está en la grabación, pero si como usted dice el sentido que hay que darle a la frase o a la intervención, si se puede decir quise decir o iba a decir son dos cosas distintas, pero si le damos la frase estaríamos en esa línea todos de decir bueno busquemos la concordancia, pero si para unas cosas corregimos, para otras no, a favor de la moción.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**Señora Concejala Martha Toapanta**, lo primero que quiero solicitar y ya había manifestado es que por favor que se haga la revisión y se ponga tal cual como he expresado, entre eso también que se aumente la palabra sesiones, con eso, a favor de la moción.

**Señora Vicealcaldesa Ing. Verónica Sánchez**, a favor de la moción.

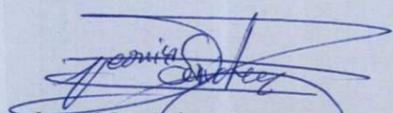
**La señora Secretaria**, promulga los resultados por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señora Vicealcaldesa. Se resuelve.

**RESOLUCIÓN N° 588.-** EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 8 DE MARZO DEL 2012. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR DEL ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DEL 2012, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

**SEGUNDO PUNTO.-** LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDA.

**Señora Vicealcaldesa, Ing. Verónica Sánchez**, bueno en este punto existe una comunicación que es la aprobación de planos de subdivisión de lotes de propiedad del señor José María Quimbiamba Pinango, de la parroquia de Tabacundo, sector Cananvalle, se pasará a la comisión respectiva, no habiendo otro punto que tratar, les agradezco a todos por su presencia que tengan una buena tarde.

Siendo las 17: 25, se da por terminada la sesión ordinaria de este día.

  
Ing. Verónica Sánchez  
VICEALCALDESA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
DE PEDRO MONCAYO

  
Ab. Liliانا Navarrete  
SECRETARIA GENERAL

